

## **Informe de Gestión de Secretaría General-2000**

### **COSITMECOS**

A lo largo del año 2000 la Confederación Sindical de los Trabajadores de Medios de Comunicación Social continuó y profundizó su rol de encuentro orgánico de los diez sindicatos nacionales y federaciones que estructuran el sector, y trasladó la creciente unidad de concepción en las siguientes direcciones de acción práctica:

- a) La defensa concreta de los intereses inmediatos y mediatos de los trabajadores que forman las respectivas bases y de los trabajadores argentinos en general..
- b) La participación, en función de esta defensa, en todas las instancias posibles de debate nacional de cuestiones puntuales y genéricas ligadas a aquellos intereses, y la toma de medidas de acción directa, cuando se las consideró justificadas y útiles.
- c) La asumición, en mayor medida que en el pasado, de la representación unificada de las organizaciones en instancias internacionales.
- d) . El debate respecto a la globalización como marco general, el papel de las actividades ligadas a la comunicación, en especial la concentración de los medios, en ese marco; la profunda crisis recesiva que afecta desde ya hace años a nuestra patria, sus consecuencias sobre las esferas del trabajo y la comunicación y las estrategias dirigidas a aliviar de sus peores efectos a los trabajadores representados.

Como en 1999, la Confederación mantuvo su actitud de confrontación frente a los constantes intentos gubernamentales de desregulación total de las obras sociales sindicales, intentos que se repitieron esporádicamente a lo largo del año, y que concluyeron -ya sobre fines de año -en un estrepitoso fracaso producto de su propia inviabilidad. La Cositmecos los denunció como la pretensión de entregar a un puñado de grupos económicos extranacionales la salud de los trabajadores argentinos. A mediados de año, representantes de la Confederación se reunieron con el Ministro de Salud de la Nación para expresar esta postura, interiorizarse respecto a los pasos que el gobierno pensaba dar e informar a sus miembros.

También desde 1999 y durante los primeros meses del 2000, se prolongó la preocupación por el destino del multimedio estatal compuesto por LS 82 Canal 7 y LRAI Radio Nacional, tras el veto presidencial total a la ley de RTA (Radio Televisión Argentina) y la creación -también por decreto presidencial-del Sistema Nacional de Medios Públicos Sociedad del Estado. La Confederación asumió la defensa de los trabajadores y de los intereses públicos en este nuevo estado de cosas, sin dejar de señalar la irracionalidad de anular una ley legitimada por el consenso de todos los sectores para reemplazarla por un decreto unipersonal que no la contradice en lo esencial.

La Cositmecos vigiló e intervino con manifestaciones públicas frente al proceso de reestructuración de la agencia noticiosa oficial TELAM, toda vez que dicho proceso arrojó dudas sobre puestos de trabajo y desnaturalización de funciones laborales. En mayo, dicho proceso motivó la declaración del Estado de Alerta conjunto de las diez organizaciones integrantes de la Confederación. A mediados de año, la Confederación se pronunció respecto al riesgo de venta de distintas radiodifusoras en poder del Estado; lo hizo a pedido de los compañeros de LT 14, Radio General Urquiza de Paraná (E. Ríos) pero extendió su preocupación al universo de medios en la misma situación. En el caso específico de LT14, siguió más tarde con suma atención y en conjunto con la intersindical radial de Paraná su traspaso al gobierno provincial, ya a fines del periodo, para evitar que ese proceso lesionara intereses de los trabajadores afectados. En el ínterin, la Confederación hizo contacto a través de audiencias y de notas formales con el Secretario de Cultura y Comunicaciones de la Nación, Sr. Dario Lopérfido, y con Sr. Patricio Maria Carreras, funcionario de dicha secretaría coordinador de emisoras comerciales del interior .

En el 2000, la Cositmecos logró una fluida relación con el COMFER, aún más destacable por el contraste con dicho organismo en anteriores gestiones. La consulta nos permitió cierto grado de participación en la gestión de las diversas versiones del anteproyecto de la nueva Ley de Radiodifusión hasta su ingreso en el

Congreso de la Nación. Hemos expuesto las condiciones que interesan a los trabajadores del sector y las que hacen a la defensa de intereses culturales nacionales, regionales y locales. Esperamos ahora que esos aportes, aclaraciones y críticas se vean reflejadas en la sanción de la ya muy demorada ley.

Durante el año que es materia de este informe, la Defensoría del Pueblo de la Nación nos envió documentación actualizada sobre el avance de denuncias hechas por la Confederación contra empresas de televisión abierta y de circuito cerrado del interior del país por incumplimiento de la Ley de Radiodifusión vigente.

En el curso del año distintos dirigentes de estructuras sindicales internacionales relacionadas con, o que incluyen a algunas de las organizaciones integrantes de la Cositmecos hicieron contacto con la totalidad de sus miembros, permitiendo enriquecedores debates y acopios de información. Estuvieron entre ellos los eros. Witly Thys, Secretario General de la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT), Pedro Miguel Rodríguez, presidente de la confederación Latinoamericana del Trabajo (CLAT) y Philip Jennings, Secretario General de la Union Network International (UNI). En la región, la Cositmecos tuvo destacada participación en la ronda Uruguay del Mercosur, a través de un documento dirigido a analizar la situación general de los trabajadores autónomos -estado en el que se encuentran afiliados a varias de las organizaciones miembros -y en particular, su relación con la seguridad social.

Más allá de su intervención frente a autoridades nacionales a raíz de legislación y toma de medidas políticas relacionadas con las actividades del sector, o con aspectos de éstas, la Confederación se sintió obligada a responder, junto al Movimiento Obrero Organizado, a la gravísima profundización de la crisis recesiva argentina, producto último de un Modelo económico y social que subordina al país sin condiciones a la especulación internacional. El círculo se completa con dos gobiernos sucesivos carentes de toda voluntad de autonomía y con una sociedad postrada por la recesión y gigantescos índices de desocupación, con subproductos tales como la creciente violencia social, destrucción de las estructuras educativa y sanitaria, hambre y desamparo en una enorme franja de la población y la más profunda desesperanza instalada en prácticamente todas las familias. Entre el paro nacional de actividades de mayo y el de 36 horas de noviembre, la unidad de concepción de la Cositmecos se forjó lo suficiente como para adherir y convocar a este último en conjunto, repudiando de modo tajante el vergonzoso proyecto de ley de presupuesto 2001 y los intentos de reforma previsional y entrega de las obras sociales, ya caracterizados como la entrega del esfuerzo y la salud de los argentinos a la especulación bancaria internacional.